

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 10083424

Sexo: M

Fecha nacimiento: 10/11/1955

Municipio de residencia: PARQUE DE CATALUÑA MEDELLIN

Teléfono: 2694873 - 313113481

Profesión: TECNOLOGO EN MECANICA

Escolaridad: Técnico COMPLETA

Estrato: 3

ARL: SURA

FECHA DEL EXAMEN: 28/01/2021 11:51 a. m.

Paciente: JESUS OTONIEL GOMEZ BERNAL

Edad: 65 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: CARREA 24 D NUMERO 39-29

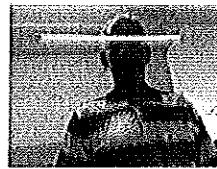
Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Sura

AFP: COL.FONDOS



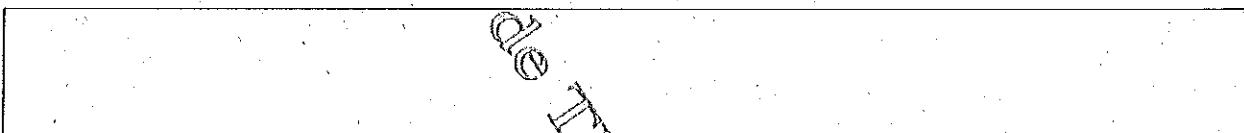
## 2. MOTIVO DE CONSULTA: Periodica

## 3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR: CONDUCTOR

## 4. FACTORES DE RIESGO:

Riesgos físicos Riesgos ergonómicos Riesgos mecánicos Riesgos psicolaborales Exigencia visual Exigencia auditiva Exigencia osteomuscular

## 5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:



## 6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

## LABORATORIO:

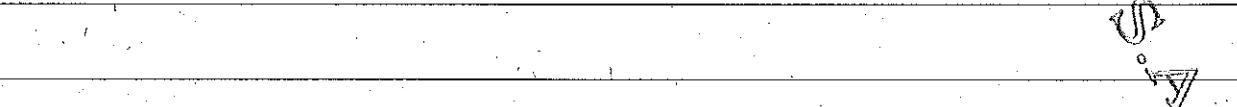
OPTOMETRÍA: alteración al color. Trae resultados el 06-03-21 dados por el optometrista Eduard Rodriguez V. (2497) donde certifica que el paciente presenta niveles normales de la visión al color (10 aciertos de 12) Cumple parámetros para desempeñar su labor como conductor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de Transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa, se recomiendan controles anuales de Optometría y uso de corrección para visión proxima. Optometrista: DANIS BEATRIZ LOPEZ VERGARA Registro: 1066520850

FONOaudiología: Disminución auditiva bilateral asimétrica leve en frec agudas. ELI ambos oídos: B (normal bueno) SAL: B (normal bueno). Cumple para realizar su trabajo. Según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Realizar control anual con fonoaudiología. Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa. Conducir con la ventanilla del vidrio elevada o cerrada. Seguir pautas de cuidado auditivo. Fonoaudióloga: JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

PSICOSENSOMETRÍA: Resultado normal, cumple con los parámetros de aprobación de las pruebas psicosensométricas y para el cargo al cual aspira en este momento. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Refiere NO tener antecedentes psicosociales ni consumo de medicamentos psiquiátricos. Psicóloga: LEIDY YERALDIN NOGUERA MONTOYA Registro: 173484

OTROS: TOXICOS EN ORINA SIN ALTERACION Aspecto general: buenas condiciones Peso: 72Kg. Estatura: 1.82 Cm. IMC: 21.74 Frec. cardiaca: 70x Min. Frec. respiratoria: 16 x Min. Tensión arterial: 110/70 mmHg. Lateralidad: DERECHO Piel: TRIGUEÑA Raza: MESTIZO

## 7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados



## CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 70085424

Sexo: M

Fecha nacimiento: 10/11/1955

Municipio de residencia: PARQUE DE CATALUÑA MEDELLIN

Teléfono: 2694873 315313481

Profesión: TECNOLOGO EN MECANICA

Escolaridad: Técnico COMPLETA

Estrato: 3

ARL: SURA

Paciente: JESUS OTONIEL GOMEZ BERNAL

Edad: 65 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: CARRERA 24 D NUMERO 39-29

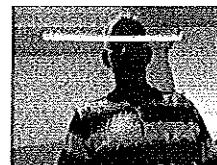
Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Sura

AFP: COLFONDOS



## 8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

## 9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

## OBSERVACIONES

Al momento de la valoración no presenta síntomas sugestivos de infección por Co-H19, sin embargo se le pide garantizar que no presente una infección en la medida de síntomas. Se recomienda adoptar medidas de bioseguridad en su trabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Prueba de Sustancia: sin evidencia. Se le realiza prueba piloto sensorial, audíometria, visión y sin alteraciones relevantes para el cargo a desempeñar, según Resolución 217 de 2014.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacidad en higiene postural y condiciones de espalda.
4. Evitar posturas de sedentarismo y largas horas.

## RECOMENDACIONES

1. Control anual de optometría y audiometría
2. Se debe adoptar medidas de bioseguridad para covid / 19, de acuerdo a su labor.
- 3.
- 4.
- 5.

**EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864 EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3 DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.**

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es veraz. Queda bajo facultad de la empresa contrataante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

Juliand M  
 JULIANA MARULANDA  
 Mon Apr 29 2019 14:33:31  
 JULIANA MARULANDA RESTREPO  
 SALUD OCUPACIONAL  
 Registro: 2017060103210

JESUS GOMEZ  
 Thu Jan 28 2021 08:31:02

Firma del paciente

29 de Enero del 2021

Señores  
**TRANSPORTADORA ASIA**  
 Medellín

El día 29 de Enero del 2021, se realizó examen teórico práctico al señor **JESUS OTONIEL GOMEZ BERNAL** identificado con 70085424 Para la licencia de categoría C1, el cual en el momento **NO** posee multas por infracciones de tránsito:

Los siguientes son los resultados:

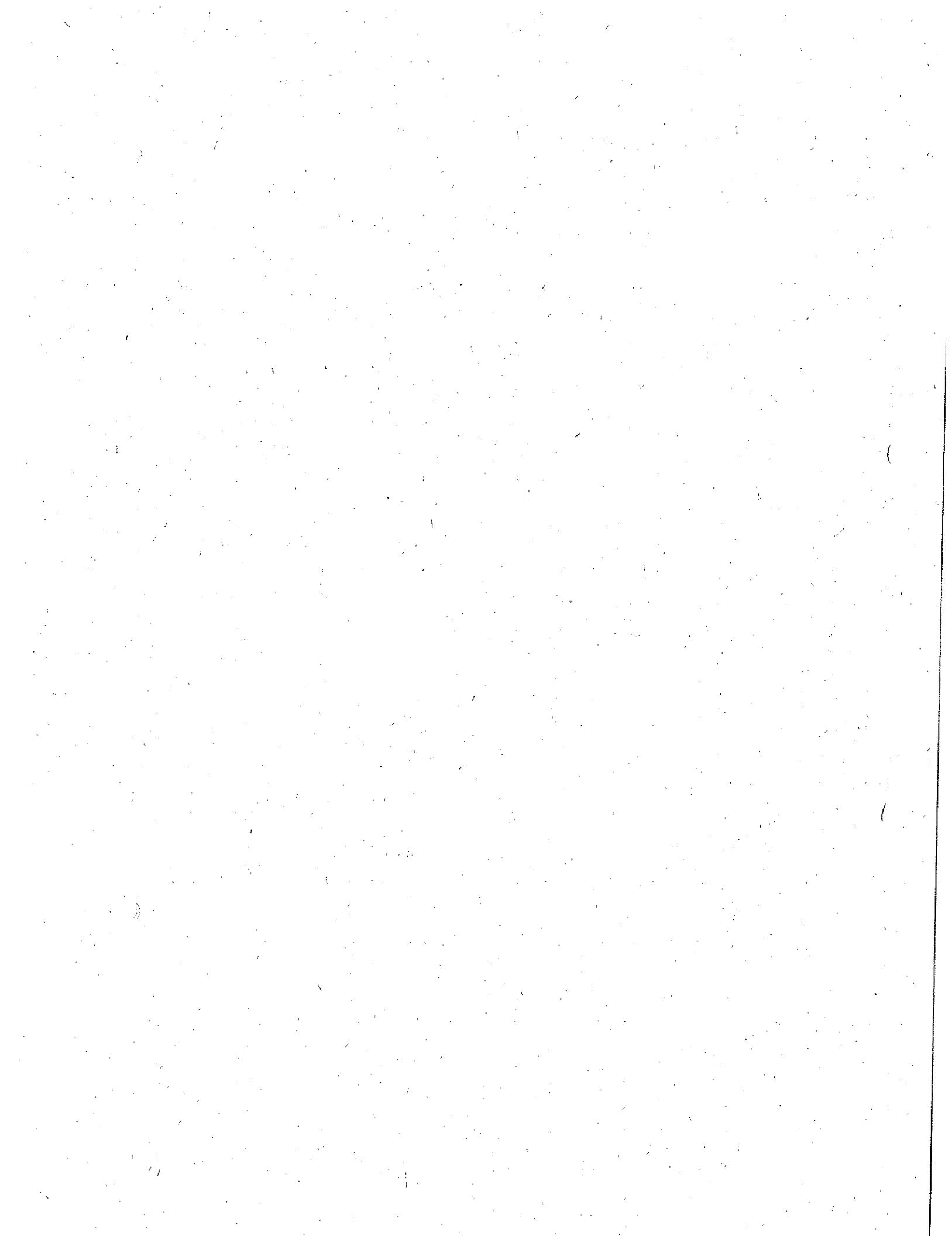
EVALUACION TEORICA	
MODULO	CALIFICACION
SEÑALES DE TRANSITO Y USO INFRAESTRUCTURA VIAL	4.0
NORMAS DE COMPORTAMIENTO (PEATONES PASAJEROS)	3.2
MECANICA BASICA Y TECNICAS DE CONDUCCION	4.4
ASPECTOS GENERALES Y AUTORIDADES DE TRANSITO (LICENCIAS DE CONDUCCION, INFRACCIONES, SANCIONES Y PROCEDIMIENTOS)	3.1
EVALUACION TEORICA	3.6

EVALUACION PRACTICA	
EVALUACION PRACTICA	4.5

**Resultados:**

Obtuvo una calificación **3.6** en examen teórico, y **4.5** en examen práctico por lo cual se da como **APROBADO** el examen teórico y **APROBADO** el examen práctico.

  
**Pablo Andrés Jiménez**  
 Director Administrativo  
 Antioqueña de Enseñanza Automotriz Autoantioquia





111 formando conductores



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

**ESCUELA ANDINA DE AUTOMOVILISMO**

Centro de Enseñanza Automovilística

Con licencia de funcionamiento según Resolución Municipal 01672/2009 modificada por la Resolución 8939/2016 y Registro de Programas según Resolución 8686/2014 modificada por la Resolución 329/2016 y la Resolución 201950037088 de 2019 de la Secretaría de Educación de Medellín.

Estamos bajo inspección y vigilancia de la  
Secretaría de Educación de Medellín

El señor JESUS OTONIEL GOMEZ BERNAL identificado con cédula de ciudadanía número 70.085.424

ASISTIÓ al curso :

**LEGISLACION Y NORMAS DE TRANSITO,SEGURIDAD VIAL,MANEJO DEFENSIVO Y  
PREVENTIVO,MECANICA BASICA, DE VEHICULO LIVIANO**

Diciado en nuestra Institución Educativa con una intensidad de 8 horas Teórico-Prácticas

El día 06 de Noviembre de 2020, se expide el presente

**CERTIFICADO DE ASISTENCIA**

01/2

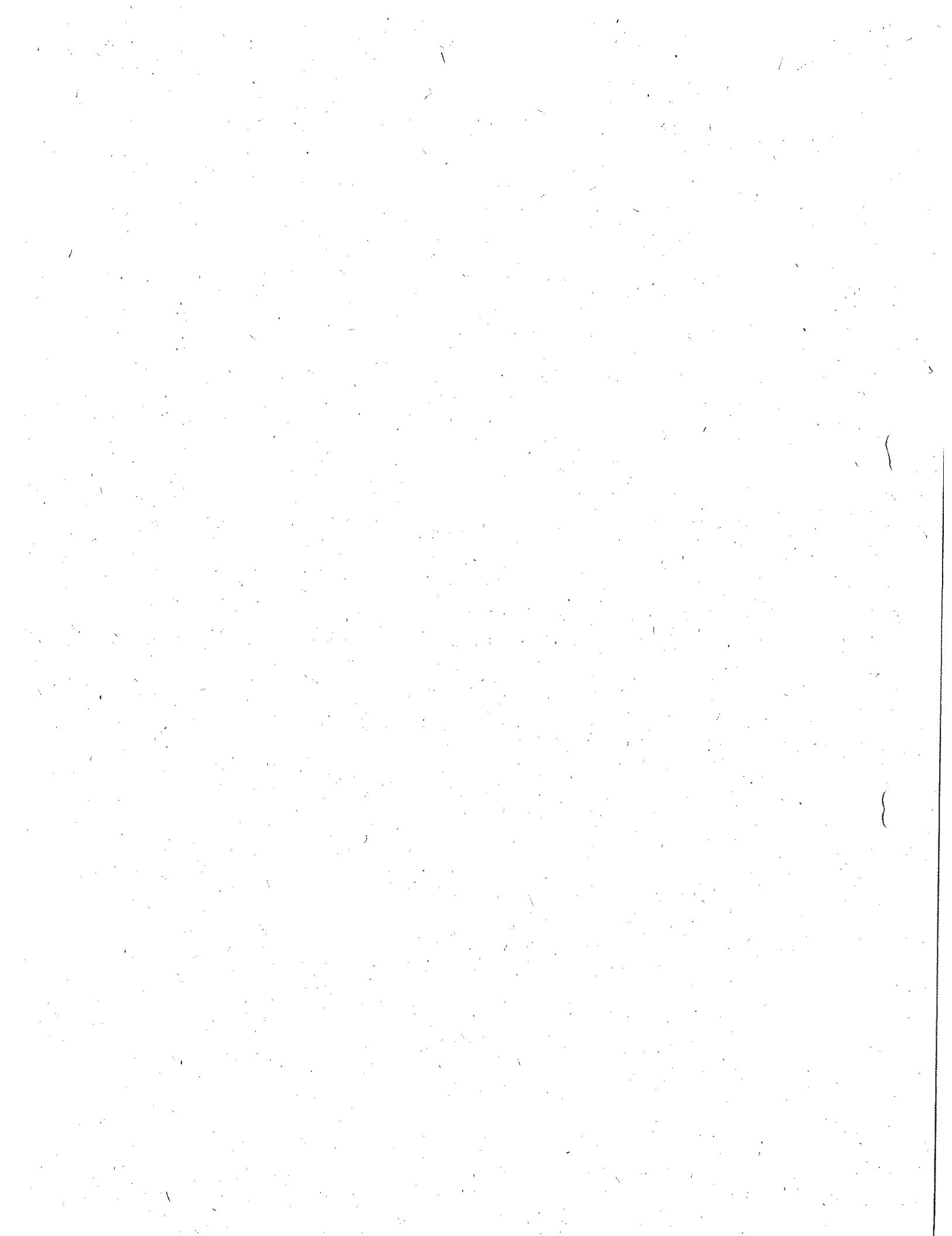
DIRECTOR  
Horacio Franco Roldan

*Nubia Paéres*

SECRETARIA  
Nubia Paéres Jaramillo

VIGILADO  
SuperTransporte







## CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

Gestión Calidad SAS extiende el presente certificado a:

**Jesús Otoniel Gómez Bernal**

C.C. 70085424

Por haber asistido a la capacitación virtual de:

**“Protocolo de Bioseguridad para Conductores”**

Dado en Colombia, Medellín con una duración de 2 horas

Fecha: 2/07/2020

otegb929@gmail.com

